

DG/RH/047/2024

Culiacán, Sinaloa, 18 de junio 2024

Angela del Rosario García Gutiérrez
Unidad de Transparencia
Presente

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que con base a la solicitud emitida en la Plataforma Nacional de Transparencia con folio **251262900000624** turnada al área de Recursos Humanos del Instituto se cita:

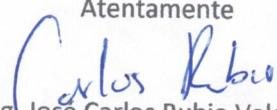
“Solicito la estructura organizacional del organismo público paramunicipal denominado Instituto MIA, con los nombres (en caso de estar alguna persona en el cargo), además de los sueldos brutos y netos, (incluso si están vacantes). (Sic.)”

En respuesta:

El instituto MIA oficialmente cuenta con su estructura aprobada hasta la Dirección General mismo que se anexa el enlace: https://apps.culiacan.gob.mx/transparencia/archivos/80_exp10979_decreto.pdf, así como el organigrama oficial <http://mia.culiacan.gob.mx/organigrama/>.

Por otro lado, en referencia a nombres de alguna persona a cargo, sueldos y salarios se anexa el enlace de consulta de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, donde puede consultar la fracción VI del Artículo 95 Remuneración bruta y neta de los Servidores Públicos adscritos a la paramunicipal; dentro de la opción Información Pública, entidad federativa Sinaloa, Institución AY00710-Instituto MIA, del ejercicio actual 2024.

Sin otra particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. José Carlos Rubio Valencia
Recursos Humanos

